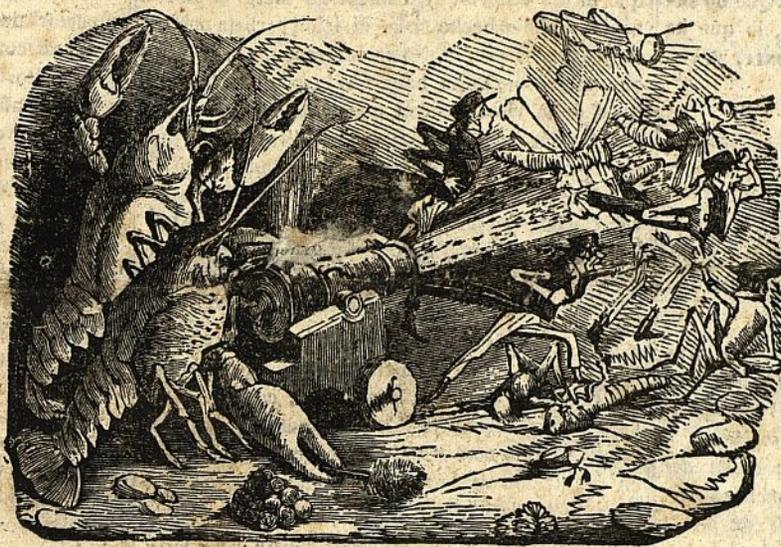


ESTE PERIODICO
SALE TODAS LAS TARDES,
 EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS
DE SUSCRICION,

Un mes en Madrid. rs. 10
 En las provincias. . . . 14
 Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ADVERTENCIA.

La Cangrejera se ha trasladado á la calle del Baño, número 11, cuarto bajo de la derecha.

OTROS TRES INSULTOS DE LA INGLATERRA.

Quando en nuestro número del 12 de este mes publicábamos un ligero y muy extractado manifiesto de los beneficios que debíamos á nuestra *fiel y generosa aliada* la Gran Bretaña, no pensábamos por cierto, que estuviesen dándose en nuestros mares de la península y de ultramar nuevas é indestructibles pruebas del maquiavelismo, insolencia y codicia de aquella falsa é interesada *amiga*.

El pabellon español ha sido otra vez ajado, envilecido y cañoneado en ALGECIRAS: en aquel mismo pueblo ¡oh mengua! en donde apenas hace un mes que los látigos de los oficiales ingleses cruzaron la cara de nuestros milicianos. Y la satisfacción que el *firme, pundonoroso, valiente y nacional* ministerio del DUQUE REJENTE ha obtenido por aquel y otros escandalosos ultrages de la misma laya, ha sido repetirse el hecho inaudito de Cartagena, con caracteres mas graves y alarimantes todavía.

Ahora no solo los buques de la *Marina Real Inglesa* convoyan los contrabandos de algodón que inundan nuestros puertos, y roban hasta bajo del cañon de nuestras plazas las presas legítimas que están ya bajo la jurisdicción de los tribunales españoles, si no que hacen fuego á nuestro pabellon, matan ó hieren en reñidas y verdaderas acciones de bandera á bandera á nuestros oficiales y soldados, y se conducen con esta nacion á quien dominan revolucionándola, y llamándola despues *amiga y aliada*, como pudie-

ran hacerlo con un pueblo con quien estuviesen en guerra declarada, ó con una colonia de cobardes y miserables esclavos á quienes tuviesen derecho de humillar, escarnecer y azotar á su placer.

La sangre nos ha saltado en las venas, y ha subido á colorar fuertemente nuestro rostro, y encender de indignacion nuestros ojos, cuando hemos leído las dos cartas de ALGECIRAS que el CORREO NACIONAL inserta en su número de ayer. El suceso ocurrido en la noche del 7 de este mes de que hablan esas cartas, escede en intensidad á todos los anteriores. Nuestro territorio ha sido invadido y manchado por las torpes plantas del extranjero. Los ingleses han derramado la sangre española, no en medio de ese vasto oceano, teatro ordinario de sus desafueros y mas de una vez de sus crímenes, sino dentro de nuestra misma casa. Gibraltar parece haberse convertido descaradamente para nosotros, en un refugio de corsarios, ó en un centro de piratas, desde donde se asalta y hace presa de nuestra industria, como las galeras argelinas la hacian en los siglos pasados de las personas de nuestros padres. Al mismo tiempo que esto sucede en las aguas del estrecho, otros buques, ingleses tambien, desembarcan pinturas é instrumentos de revolucion en las Antillas, con el santo y piadoso fin de preparar á aquellas afortunadas, industriosas y ricas posesiones (aquí está el delito, en lo de *industriosas y ricas*) dias semejantes á los que anublaron, ensangrentaron y destruyeron al fin la isla francesa de SANTO DOMINGO.

Y no bastando á su inestingible sed de destruccion, revolver y poner todos los medios de aniquilar la península española y alborotar la América, llevan tambien sus antorchas embreadas al Africa, mandan oficiales que repartan dinero á la guarnicion y presidiarios de Ceuta, y el débil Gobernador español de aquel punto,

mas fuerte no obstante que sus gefes los ministros, tiene que espulsar de la plaza aquellos inmora- les agentes de insurreccion, no hallando sin duda en su alma bastante firmeza para entregarlos á un consejo de Guerra, y probado el delito, fusilarlos.

El ministerio del DUQUE-REJENTE; el gobierno fuerte, el gobierno *próvido*, el gobierno de la *independencia nacional* ¿qué hace mientras tanto?..

Asco y vergüenza nos causa el decirlo! Ese gobierno tiene la poca dignidad, el poco patriotismo, la necedad, ó la osadía de presentar á las cortes un proyecto de ley para que se cedan á la GRAN BRETAÑA unas *preciosas é importantes islas* (probaremos otro dia que lo son) que por resto de nuestra antigua grandeza conservamos todavía en la costa de Guinea, y que militar y mercantilmente estan destinadas á jugar un gran papel en la vida comercial del mundo, y en la civilizacion del interior del Africa.

Y entretanto, las cortes callan, y no hay una sola voz jenerosa que se levante á defender los derechos y la dignidad de España, y no hay un diputado entre tantos como se llaman *patriotas é independientes* que salga por la patria y por su independencia, que interpele y hunda al gobierno responsable del Rejente bajo el peso de su degradacion y nulidad; y los sentimientos é intereses nacionales tienen que buscar un eco en los diarios conservadores, para protestar á lo menos, ya que otra cosa no les sea dado, contra los escándalos é indignidades que están pasando.

Esto no puede continuar así. La Nacion, en manos de los revolucionarios y de sus hermanos los infelices AYACUCHOS, vá desmoronándose y cayendo á pedazos, como finca de capellanía. Tiempo es pues de pensar en ella, levantándonos sobre las miserias presentes, y acordándonos de lo que hemos sido, y de lo que todavía podemos ser, si sabemos despertar en nuestro altivo, pun-

donoroso y valiente pueblo, los nobles instintos que le hicieron tan formidable y grande en 1808. ¡Españoles! otra vez os lo decimos. Que no suceda con nuestra desgraciada patria, lo que ha sucedido con la ITALIA, con la POLONIA, y con el PORTUGAL.

ESPARTERO.

ARTICULO 3.º

Su alianza con el partido moderado.—Su promoción al grado de capitán general.—Sus contestaciones con el gabinete Ofalia, respecto al general Narvaez.—Los ministros sostienen á Narvaez en el mando del ejército; caída del ministerio.—Los exaltados se reconcilian con el general en jefe.—Formación de un gabinete de transición bajo la presidencia del duque de Frias.—Los nuevos ministros se niegan á separar á Narvaez, y decretan el aumento de su ejército; cae á su vez este ministerio.—Espartero dá un manifiesto contra los moderados y contra Narvaez.—Narvaez se retira.—Movimiento popular de Sevilla.—Narvaez y Córdoba lo reprimen.—Espartero los acusa de haberlo provocado, y pide sus cabezas.—Los dos generales se refugian en el extranjero.—Espartero queda sin rivales; tampoco quiere otras oposiciones.—Pone á Alaix de ministro de la Guerra.—Se le somete todo; su dictadura es completa.

Luego que cayeron los hombres de la Granja formóse naturalmente una alianza entre Espartero que acababa de echarlos abajo por medio de sus oficiales, y el partido moderado á quien una victoria electoral llamó bien pronto á sucederles en las Cortes. Espartero, por su parte, habia puesto el sello á esta alianza, primero con la publicación de un manifiesto en que parecia haber roto para siempre con los exaltados, á quienes echaba la culpa de todos los males que habian pesado sobre el ejército, y ademas con el pronto y ruidoso castigo que, á su vuelta á las provincias vascongadas, impuso á los promovedores inmediatos de las insurrecciones militares que habian tenido lugar durante su ausencia. Los moderados, precisados á su vez á darle premio y seguridades, aprovecharon la primera que se les ofreció, no deteniéndose á considerar si estaba muy de acuerdo con el plan de conducta que se proponian. Habiendo el general carlista conde de Negri, á la cabeza de una columna de tropas escogidas, tratado de renovar la atrevida expedición de Gomez, y no saliéndole bien su tentativa, que fué desconcertada por una persecución mas hábil y mas activa que la que contra su predecesor habia Espartero dirigido; volvióse á entrar en Navarra batido por el general Latre y aguijoneado incesantemente por el general Iriarte, y con la brida entre los dientes y destrozados sus soldados por la fatiga y el desaliento, fué á parar impensadamente al cuartel del general en jefe. La columna entera rindió las armas sin cruzarlas siquiera con el enemigo; el conde y algunos de á caballo lograron solamente escapar. Pues bien: no se recompensó ni al general Iriarte, á

cuya actividad infatigable se debió todo el éxito de esta persecución, ni á un infeliz subteniente que el día anterior y con tristes siete hombres no mas habia hecho á la division carlista ochenta y dos prisioneros. No se les recompensó, porque tal recompensa habria sido confesar la facilidad de la victoria, con que tanto ruido se metia. Pensóse únicamente en el general en jefe que no tenia mas parte en aquel resultado, sino la redacción de un parte lleno de pompa. Las nuevas Cortes, presididas por el señor Isturiz, le votaron una solemne acción de gracias; el nuevo ministerio, presidido por el conde de Ofalia, le nombró capitán general del ejército.

Era esta la luna de miel de la reciente alianza. Poco duró. El desacuerdo tornó á dar la cara tratándose de un general joven, cuya reparación exigia Espartero del gabinete, porque le estaba viendo con grandes celos crecer cada día en reputación militar y en popularidad política. Ofalia le habia causado alguna inquietud; pero le dejó mandando el ejército del Centro, en cuyo puesto se le suscitaban dificultades que no podia vencer con las fuerzas con que contaba. Ademas, Ofalia era anciano, modesto, extraño á la lucha de los partidos. Era por tanto menos de temer que Narvaez, y sobre este recayeron los cuidados y temores del general en jefe. Veamos como habia efectivamente en él lo que puede hacer temible á un rival.

En 1836 el brigadier Narvaez recibió orden de marchar en busca del famoso Gomez que hasta entonces habia sido vanamente perseguido por los AYACUCHOS Espartero, Alaix, Ribero y Rodil. Los ministros Calatrava y Mendizabal, al darle esta muestra de confianza, habian hecho todo lo posible por olvidar que era criatura y amigo de Córdoba, y que sus opiniones políticas le separaban de los hombres de la Granja. Ni habian consultado solo á la brillante y merecida reputación que habia conquistado al frente de la division de vanguardia del ejército del Norte; sino que se arrojaban en sus brazos para que salvarse su causa vacilante, confiriéndole al caso poderes tan amplios, que llevaba facultad para reunir á su brigada las divisiones que operaban contra Gomez, como quiera que estuviesen mandadas por gefes de mas antigüedad y categoría. Narvaez, al salir de Madrid, habia dicho donde, cuando y cómo alcanzaria y batiria al general enemigo. Sus promesas fueron cumplidas con una exactitud y rapidez admirable: de tal modo que Gomez, alcanzado y batido, hubiera quedado reducido completamente á la nada algunos días despues, si Alaix, el general á las órdenes de Espartero, que ya hemos nombrado, en vez de entregar su division al joven brigadier que le presentaba las órdenes del gobierno, no la hubiese sublevado escandalosamente contra él. Pero incompleta y todo, la victoria de Narvaez no fué menos decisiva. La Andalucía fué purgada de aquella columna devastadora que á toda prisa tuvo que volver á guarecerse en las provincias Vascongadas.

No se puede formar una idea de la popularidad que desde aquel momento rodeó á Narvaez. Todos los órganos de la opinion pública reclamaron á voces que se le diese completa satisfacción, formando consejo de guerra al general Alaix; las leyes de la disciplina exigian un escarmiento y el gobierno le habia prometido,

pero Espartero, mas fuerte que el gobierno, la opinion y las leyes, hizo que le entregasen á Alaix y se apresuró á conferirle la comandancia superior de la provincia en que debia operar Narvaez con su brigada, conforme se reuniese al ejército. Narvaez indignado hizo su dimision, y se le confinó en un pueblo pequeño de Castilla la Nueva.

Las nuevas elecciones volvieron á llamarle á la escena. Nombrado diputado por muchas provincias de Andalucía, fijó otra vez sobre sí la atención general, y ya todos los diputados del Mediodia de España habian sugerido á los ministros la idea de encargarle la organización de un ejército de reserva que pudiese á aquellas provincias á cubierto de nuevas incursiones cuando Espartero, con intencion sin duda de atarle las manos pidió, prodigándole los mayores elogios, que se le enviase á sus órdenes para confiarle el mando de una division activa. Pero, prevaleciendo la idea de los diputados andaluces, Narvaez fué ascendido á mariscal de campo y nombrado comandante en jefe del ejército de reserva, que se le daba el encargo de formar. A los tres meses y sin haber recibido ni un hombre ni un real del gobierno, habia ya levantado, organizado, equipado y armado en Andalucía un cuerpo de 14 á 15,000 hombres y de 1,000 caballos. En esta posicion se hallaba Narvaez, cuando por causas respectivas á él y bajo diversos pretextos comenzó Espartero á ponerse en mal con el ministerio Ofalia, cuyo sosten y amigo se habia mostrado hasta entonces.

Empezó Espartero por exigir y obtener del gobierno que el nuevo cuerpo de reserva, apenas organizado, fuese destinado á operar en las provincias de la Mancha, cuya inseguridad decia que era un entorpecimiento para sus propias combinaciones. Muchas reputaciones militares se habian oscurecido en las operaciones irregulares de la Mancha. Narvaez, al recibir la orden ministerial, pidió un mes de término para acabar de poner al corriente sus batallones improvisados; pero en vano; y Espartero en las continuas reuniones del cuartel general, se divertia el señalar á sus aduladores sobre el mapa los puntos en que el nuevo general desmentiria, segun él, antes de mucho las esperanzas presuntuosas de sus amigos. Pero lo que Narvaez desmintió, fueron los cálculos envidiosos y ruines de sus adversarios: lo que desmintió, fueron los temores que él mismo habia concebido; porque con la habilidad de sus maniobras militares, con la energia y la imparcialidad de sus medidas políticas, habia pacificado la Mancha, como por encanto, á los tres meses de haber planteado sus operaciones. Su popularidad se aumentó para con todos los partidos políticos, al paso que creció la sombra que hacia al receloso general en jefe; y este general imaginó entonces el expediente de acusar á los dos jóvenes ministros, Mon y Castro, miembros influentes del gabinete Ofalia, de haber hecho nacer en el alma del comandante en jefe de la reserva el proyecto ambicioso de apoderarse bien pronto y por cualquier medio del mando superior de los ejércitos. Espartero daba libre rienda á sus inquietudes y recelos de interés personal en la correspondencia confidencial que mantenía con personas de mayor ó menor influjo y categoría. En sus comunicaciones oficiales, limitábase á suscitar al gabinete entorpeci-

mientos diarios con sus incesantes reclamaciones; causando estas reclamaciones tanto peor efecto, cuanto que apenas llegaban á Madrid, ya las tomaba á su cargo y las hacia públicas un tal Miranda, á quien Espartero habia colocado con esta mira en el ministerio de la Guerra, en clase de jefe de seccion de correspondencia del ejército. Cansados al fin los ministros del registro y fiscalizacion de Miranda, se determinaron á quitarle el destino. Espartero recibió este paso como un rompimiento y una afrenta: dió una orden del dia en que denunciaba á algunos miembros del gabinete como autores voluntarios de las privaciones que el ejército tenia que sufrir, y envió al mismo tiempo su dimision; si bien haciendo saber estraoficialmente á la Reina que estaba dispuesto á retirarla siempre que los ministros Castro y Mon descendiesen del poder. Estos se reusaban á retirarse voluntariamente; sus compañeros se reusaban á dejarlos ir; la Reina se reusaba á admitir la dimision del general en jefe; el general en jefe se reusaba á ceder. Siguióse de aqui una crisis larga y laboriosa, durante la cual lucharon los ministros con una firmeza, que tal vez hubiera coronado la fortuna sin el desgraciado incidente que sobrevino. Habiendo conseguido el general Oráa, sitiar á Morella, burlando con hábiles maniobras los esfuerzos de Cabrera para impedirlo, y á pesar de la pequenez de sus fuerzas, que en vano el gobierno habia mandado á Espartero aumentar con algunos batallones, tuvo al fin que levantar el sitio abierta ya la brecha, y despues de dado un asalto. Habíase reconocido la insuficiencia de los medios empleados; los víveres sobre todo habian escaseado; y aunque la retirada, hecha en presencia de Cabrera, con grande orden, y sin pérdida de ningun género, hubiese tal vez sido una de las mejores operaciones de esta guerra, produjo sin embargo una impresion que enfla-

quecia para con la opinion al gabinete, en momentos precisamente en que mas necesitaba de fuerza moral. Todo el gabinete cedió á la fortuna de Espartero, retirándose en los primeros dias de setiembre de 1838, en el aniversario sobre poco mas ó menos de la caída de otros ministros, de opiniones por cierto y de planes bien diferentes, que habian sido tambien víctimas de la intervencion inconstitucional del general en jefe.

No fué este simplemente un rompimiento de Espartero con el gabinete Ofalia; fue un rompimiento con el partido moderado completo. Los revolucionarios se habian aprovechado hábilmente de esta larga crisis, para, de acuerdo con los agentes oficiales y officiosos de Inglaterra, persuadir al espantadizo general de que no debía esperar mas que su pérdida de los moderados. Asi es que en los consejos que se habia hecho pedir acerca de la eleccion de los nuevos ministros habia recomendado Espartero la exclusion de todos los hombres muy pronunciadamente unidos á los principios de la mayoría de las Cortes; y al aprobar en tal concepto el nombramiento del duque de Frias y de sus cólegas, se habia reservado el arbitrio de arrojar un elemento de disolucion en el nuevo ministerio. No por esto se apresuró á hacer uso de un nombramiento en blanco que se le habia dado con el objeto de que eligiese á quien habia de ocupar tíularmente el ministerio de la Guerra, despachado en el interin por el capitán general de Madrid. Querria poner antes á prueba la docilidad de los nuevos ministros. Ya habia obtenido de ellos el mando que ejercía Oráa, para el general Van-Halen, á quien los anteriores ministros se habian atrevido á destituir contra su voluntad, del puesto que ocupaba á su lado (1). Esta no era

(1) Van-Halen, jefe de estado mayor de Espartero, habia sido el agente intermediario de las negociaciones que habian entablado los revolucionarios para atraerse la amis-

mas que la primera prenda. El aguardaba para ejercer su influencia una de aquellas cuestiones que suscitaba la rivalidad, que le traia incesantemente atormentado.

(Se continuará.)

Revista Estranjera.

Elecciones de Inglaterra. Parece ya cosa fuera de duda que los torys ganarán ó han ganado á estas horas las elecciones, y que por consecuencia sir Roberto Peel será el héroe de la nueva situacion. Todos los periódicos ingleses anuncian la derrota de lord Palmerston y los whigs, aunque estos indican para consolarse que tendrán los conservadores escasa mayoría y que encontrarán graves obstáculos para gobernar. Las últimas nuevas publicadas en el Courier daban 244 torys elejidos y 216 whigs. Probablemente esta proporción irá aumentándose hasta el fin. Dentro de poco no tendremos duda alguna.

Revista Nacional.

Contrabando. Vamos añadiendo escándalo á escándalos, crimen á crímenes. Varios guardacostas de la empresa y algunos nacionales se dirigieron á la plaza de Casa Turez (Barcelona), donde tenian aviso de que se iba á verificar un grande alijo de contrabando. Efectivamente, al llegar avistaron los carros, fardos y otros efectos propios de la operacion, y entre ellos algunos ca-

dad y el apoyo del cuartel general. Habiendo caido en manos de la autoridad francesa de la frontera una correspondencia que probaba estas intrigas secretas, Mr. Molé creyó deber trasmitirla al conde de Ofalia. El ministerio se contentó con destituir á Van-Halen. Las pruebas sin embargo significaban mas de lo necesario. Ha tenido que sobrevenir la catástrofe de Valencia para que abriesen los ojos los que nunca debieron apartarlos del camino que llevaba una sospechosa ambicion.

FOLLETIN.

MEMORIAL DE UN MONGE ESCLAUSTRADO, AL REGENTE DEL REINO.

SEÑOR.

Desde el último rincón de la mas sucia boardilla que encierra esta poblacion, un ciudadano, polilla del dicho camaranchon;

A tí el único rejente dotado con dos millones, en estos tuertos renglones trata de hacerte presente sus continuas privaciones.

Y en averiguar no des quien puede ó que viene á ser el que habla, porque despues que no le dan de comer ni aun sabe él mismo si es.

Solo consta que comió, que luego un hambre horrorosa, impía lo devoró; y que el tal, el hambre, y yo, somos una misma cosa.

Soy ademas esclaustrado, si eso es ser algo ademas, y tengo un sueldo asignado sobre el cuatro que tu das del ciento que no te han dado.

Con tan riquísima renta

dicen que vivo, y yo creo lo que la gente me cuenta porque no hay muerto que sienta, el hambre con que me veo.

Solo conservo de humano los ojos para llorar, los dientes para mascar, y un apetito lozano que no tengo en que emplear.

Así de mis acreedores há tiempo que estoy seguro: aunque sean de los peores para evitar sus clamores me basta estar á lo oscuro.

Y sucede ¡cosa estraña! que si alguno á verme pasa creyéndome telaraña se marcha lleno de saña porque no me encuentra en casa.

Mas, señor, has de saber que aunque engaño á esa canalla tengo quien me haga temer; y es la gana de comer que siempre en casa me halla,

Y como que nunca como, se arrecia la enfermedad; por lo cual la libertad que en este dia me tomo disculpará tu bondad.

Acas, al llegar aqui arrojarás mi papel, enviando contra mí de criados un tropél que me separen de tí;

Y luego te encerrarás,

echando cerrojo y llave... si esto hicieres, que no harás, desde ahora lo advierto, sabe que en vano te afanarás.

Pues si de hablarte me apura el deseo, es cosa cierta que entraré con tanta holgura por debajo de la puerta, como por la cerradura.

Mas no tema tu denuedo que use de la misma treta para asaltar tu gaveta; que por donde yo entrar puedo, no saldria una peseta.

Yo no te pido dinero ni destino, a mi ambicion le basta que, como espero, me des en tu gallinero una plaza con racion.

Allí entre tanto avechuelo confundido este verano puedo servirte de mucho, porque al ver otro aguilucho nunca bajará el milano;

Y picando en el salvado á mi estómago aspirante lograré ver consolado. No nos faltará cesante que se dé por agraciado.

En cambio de esta fineza renuncio cualquier salario que mientras viva S. A. le tocare á mi pobreza de las arcas del Erario.

Madrid etc. F. de T.

rabineros de la Hacienda que protegían el crimen. Estos quisieron sobornar á los de la empresa; y no pudiéndolo conseguir, les acometieron con sus armas, y acudiendo el capitán que les mandaba con mas fuerza fusiló á tres, mató á uno, é hirió á otro de los guarda-costas, sacando de su poder al dueño del contrabando y dándole libertad. Del sumario que se ha formado parece que todo esto resulta mas por estenoso, y los diversos medios suaves y violentos de que los carabineros se valieron para seducir á los de la empresa. Nosotros nada de esto estrañámbos, por mas que nos sea muy doloroso, vemos la causa muy arriba, y ninguna confianza tenemos en ver remediados tantos males. No es el gobierno actual quien ha de proporcionar un solo bien al país.

Situación de Málaga. No parece esta población una ciudad numerosa y civilizada. Un aduar de beduinos tiene mas orden, menos ferocidad. Allí no hay leyes, no hay autoridades, ni moralidad, ni decencia, ni siquiera hipocresía. No hay día que no se cometa un crimen público, y que siendo conocido el agresor no se le vea libre y tranquilo. Las tiendas, los portales están llenos de tabacos, de géneros de algodón que todos venden, que todos compran en las barbas mismas de los empleados de la Hacienda. Poco despues de haber publicado el gefe político un bando prohibiendo el uso de armas prohibidas, una turba de pillos, con ellas armados, se arrojaron sobre un contrabando que se conducía á la Aduana y robaron lo que les dió gana, y se quedaron tan satisfechos y tan dispuestos á hacer lo mismo siempre que se les antojase. Vamos, cesemos de recorrer todos los atentados que allí se están cometiendo, porque nos faltaría espacio y serenidad. Lo que no podemos concebir, habiendo buena fé de parte del gobierno y las autoridades, es la completa impunidad que los acompaña, la constante indiferencia con que los miran los que debieran castigarlos. Esto es para nosotros un enigma que no sabemos aclarar, sin arrojar cargos y sospechas atroces contra personas elevadas.

SESIONES DE AYER.

CONGRESO.



Ayer acabó esta asamblea de quitarse la mascarilla; ayer puso de manifiesto cuales son sus miras y sus intentos. Todos los hombres algo sensatos salieron ayer atónitos al ver que se aprobaron, sin discusion, varios proyectos de ley de la mayor importancia. El culto y clero quedó despachado en un santiamen; es decir suprimido ó poco menos; en seguida no se discutió la ley sobre capellanias, pero se aprobó á carrera tendida; porque el Congreso no es otra cosa que un caballo desbocado sin freno ni brida, que camina á un abismo donde se precipitará.

Despues y sin tomar respiro ni aliento, fue aprobado tambien sin su correspondiente debate el desarreglo de los fueros de Navarra que consta nada menos que de veinte y seis artículos. El maton del Congreso presentó una pequeña adición á uno de ellos. Cuando se dice maton, es claro que se habla del terrible Sagasti.

Del Congreso se ha apoderado una especie de vértigo, un frenesi espantoso. ¡Pobre país!

En seguida siguió la discusion sobre el presupuesto de Gobernacion. Zanches Silva, el jerezanito, pronunsió un discurso probando la nece-

sidad de que las gefaturaz politicaz de primera y segunda clase, continuazen zeparaas de las intendencias.

El boticario Alcon, hizo como que respondía, pero en realidad no respondió, contentándose con decir un par de palabras acerca del particular, sentándose en seguida muy satisfecho.

Zanches Silva, señores, esta es una indeseñsia! esto no es contestá ni calabazas. ¿Es azi como ze responde á un hombre como yo? ¡Vaya con el tio!

Y el pobre Zanches tenia razon, Aquello era una burla.

Proyet, á quien tan famoso ha hecho la cuestion sobre la contrata de Llanos, Ors y compañía, por motivos que nosotros sabemos y el público no ignora, Proyet con sus ojos de demente combatió tambien la reunion de los gobiernos políticos con las intendencias.

Mendez Vigo (Perico): El señor Proyet me ha llamado desorganizador. ¡A mi desorganizador! ¡A mi! Solo al señor Proyet podía habersele ocurrido semejante calumnia. Cabalmente yo soy uno de los hombres mas organizadores que hay en el país.

Proyet. ¿Podía creer el señor Mendez que yo le hubiese apellidado de esa manera, cuando me consta de buena tinta que S. S. es uno de los hombres de mas provecho que hav en el país? Yo he tenido el honor, la gloria de servir bajo sus órdenes: Esto hace mi apología.

Tenian razon uno y otro. Mendez Vigo es un gran organizador..... de anarquía.

Ultimamente el jesuita ministro de la gobernacion abogó la causa de sus pobres empleados, y el congreso, en cuyo seno hay algunos jefes políticos de segunda y tercera clase, acordó que las cosas sigan como estan hoy día.

El presupuesto de la gobernacion quedó despachado.

Senado.

Este cuerpo colejisador llamado alto, es el mono imitador del otro cuerpo. Los viejos experimentados siguen las huellas de los mozos. ¡Qué tiempos! Han observado los senadores que los diputados no discuten ya, y al momento han suprimido la discusion. Sin ella fue ayer aprobado el proyecto acerca de las formalidades con que debe prestar su juramento el nuevo tutor.

METRALLA.

—Tan apurados están los fiscoletes denunciadores, que se han quejado en coro á Mister Picos del mucho trabajo que les proporcionan los seis pimpollos de conocida honradex, probidad y patriotismo, alegando que no pueden dar abasto á tantas denuncias como se les encargan de real orden.

—INCITADOR EN PRIMER GRADO á la DESOBEEDIENCIA AL GOBIERNO, ha dicho don PATRICIO que era nuestro artículo denunciado últimamente; es decir: la QUINTA DENUNCIA. Viva san José de Calasanz!

—Al entrar en el Congreso el Sr. Diputado

por Orense, se avanzó á el, como ya hemos dicho, dándole sendas bofetadas y mojicones el dueño de la casa donde habia vivido, el cual al arriarle cada zurriagazo, decia: *Es vd. un pillo; que se ha marchado sin pagarme, y me ha deshonrado...* al oír esto se alarmó de tal manera la virgen Surrá que al momento se marchó á ver á S. A. el Regente, y le dijo que no volveria al Congreso, donde habia hombres que á tales demasias se propasaban; mientras no se le nombrase una dueña, con cuya compañía estuviere á cubierto su seguridad y decoro.

Cacaseno que se hallaba presente, con aquella galanteria que lo distingue, se ofreció á tomar sobre si, este honroso cargo, para el cual se consideraba idóneo, por su edad y circunstancias. «Ya me conocen, dijo á su virginal pupila, ya me conocen, y guay de aquel que se desmande, que será víctima de mi furor y del de mi compañera; dicho lo cual le ofreció el brazo para conducirla otra vez al Congreso.



AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.

¡Padres y madres que teneis hijas! Cuidado por Dios con los destrabillados!

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASAS DE HUÉSPEDES.

¡Amos y amas de casas de huéspedes, cuidado con fiar dinero ó cosa que lo valga á los destrabillados!

—Parece que la academia española, ocupándose de la variacion introducida por el uso en algunos términos, ha adoptado en el sentido político la palabra INDEPENDENCIA en lugar de la que antes usábamos.

CONGRESO.

Despues del despacho ordinario y de algunos incidentes de poco interes, se leyeron para remitirlos al senado los tres proyectos ya aprobados de dotacion del clero, de bienes de capellanias, y de beneméritos de la patria. Despues se aprobó el dictámen de la comision, señalando 3.011,764 rs. á la reina Cristina por 95 votos contra 27 y nos retiramos por ser hora avanzada.

Editor responsable—A. A. Y GARCIA.

MADRID.
IMPRENTA DEL CANGREJO.